

HA

Herrera
Ayala

asesoria Fiscal, Contable,
Auditoría y Consultoría
Administrativa

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES SONORA (UTN)

DICTAMEN DE MATRÍCULA AUDITADA

CUATRIMESTRE:
MAYO A AGOSTO 2024





**Herrera
Ayala**

Asesoría Fiscal, Contable,
Auditoría y Consultoría
Administrativa

Cd. Obregón, Sonora 25 de septiembre de 2024

Maestro DHC. Cuauhtémoc Martínez Siraitare

Rector de la Universidad Tecnológica de Nogales Sonora,

Presente:

En cumplimiento al contrato de Prestación de Servicios Profesionales para realizar Auditoría a la matrícula de la Universidad Tecnológica de Nogales Sonora, el cual fue suscrito a solicitud realizada por la misma entidad, se desprende el presente informe el cual corresponde según se requiere al período del cuatrimestre de mayo a agosto de 2024.

ATENTAMENTE

C.P.C. M.A. M.I. M.C.G. CARLOS ENRIQUE HERRERA CABANILLAS

CEDULA PROFESIONAL: 3190228

REG AGAFF 16045

I.- ANTECEDENTES. –

Por medio de la Secretaría de la Contraloría se designó a mi persona para llevar a cabo la elaboración la auditoría externa a la matrícula de la Universidad Tecnológica de Nogales Sonora (UTN) y que deriva en la emisión del dictamen por el periodo de mayo a agosto 2024 y marzo 2024 a agosto 2024, mismo que cumple con los lineamientos estipulados en el oficio 514.1.4084/2023 del 29 de diciembre de 2023 emitido por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

“En el marco del presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 en el Artículo 35 Fracción III y Artículo 37 Fracción V publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2022 mismo que dicta lo siguiente:

Artículo 35. Los programas destinados a educación media superior y superior, deberán contener las siguientes disposiciones:

III. Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública,

Artículo 37. Los programas de la Secretaría de Educación Pública, destinados a fomentar la expansión de la oferta educativa Primera Infancia, Media Superior y Superior, establecerán mecanismos que permitan disminuir el rezago en el índice de cobertura en aquellas entidades federativas que estén por debajo del promedio nacional. La Secretaría de Educación Pública deberá informar a la Cámara de Diputados, sobre la estructura de los programas destinados a fomentar la expansión de la oferta educativa a los que hace referencia el párrafo anterior, su distribución y metas de mediano y largo plazo, a más tardar el 31 de marzo. Los recursos federales que reciban las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior, incluyendo subsidios, estarán sujetos a la fiscalización que realice la Auditoría en términos de lo establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y se rendirá cuenta sobre el ejercicio de los mismos en los términos de las disposiciones aplicables, detallando la información siguiente:



V. La información sobre matrícula de inicio y fin de cada ciclo escolar.

La entidad con el propósito de cumplir oportunamente con la normatividad antes señalada, enviara tal Dictamen a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTYP), así como a la Secretaría de Educación Pública los resultados de dicha auditoría.

II.- PROCEDIMIENTOS APLICADOS. -

La revisión fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que la revisión sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los listados de la matrícula de la Universidad Tecnológica de Nogales Sonora están preparados de acuerdo con las reglas de control interno y normatividad a la que se encuentre sujeta en Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Los procedimientos de revisión aplicados al control interno establecido por la Universidad Tecnológica de Nogales Sonora consistieron en los siguientes puntos:

1.- Se solicitó el listado de matrícula correspondiente del periodo mayo a agosto de 2024.

2.- Se solicitaron 120 expedientes de los alumnos donde se encuentre la documentación que proporcionaron de inscripción, reinscripción y reingreso.

El alcance que dimos a la revisión fue del 10.07%, con resultados favorables.

A continuación, relaciono la matrícula alcanzada por carrera en el periodo, según el reporte que se le entrego a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas:

III.- MATRICULA ALCANZADA POR NIVEL DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y LICENCIATURA O INGENIERIA.

1.- En el cuatrimestre de mayo a agosto 2024 se registró una matrícula inicial de 1192 alumnos distribuidos en los siguientes programas educativos:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES, SONORA
Dirección de Apoyo Educativo
Departamento de Servicios Escolares

MATRICULA MAYO AGOSTO 2024: Total 1,192

Programa Educativo	Ciclo escolar	Alumnos al inicio del cuatrimestre		
		Permanencia	Reingresos	Total Marzo - Agosto 2024
Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia	Marzo - Abril 2024	48	1	49
Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia BIS	Marzo - Abril 2024	49		49
Energías Renovables Área Calidad y Ahorro de Energía	Marzo - Abril 2024	29	1	30
Mantenimiento Área Industrial	Marzo - Abril 2024	109	7	116
Manufactura Aeronáutica Área Maquinados de Precisión	Marzo - Abril 2024	55		55
Mecatrónica Área Automatización	Marzo - Abril 2024	150	5	155
Operaciones Comerciales Internacionales Área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero	Marzo - Abril 2024	201	9	210
Procesos Industriales área Manufactura	Marzo - Abril 2024	156	7	163
Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software				
Multiplataforma	Marzo - Abril 2024	47	2	49
Total		844	32	876
Ing. Logística Internacional	Marzo - Abril 2024	60	1	61
Ing. Mantenimiento Industrial	Marzo - Abril 2024	54	1	55
Ing. Manufactura en aeronáutica	Marzo - Abril 2024	8		8
Ing. Mecatrónica	Marzo - Abril 2024	85	1	86
Ing. Sistemas Productivos	Marzo - Abril 2024	49	4	53
Ing. Energías Renovables	Marzo - Abril 2024	8		8
Ing. Desarrollo y Gestión de Software	Marzo - Abril 2024	8	1	9
Lic. Innovación de Negocios área Mercadotecnia	Marzo - Abril 2024	36		36
Total		308	8	316
Total Matrícula mayo agosto 2024		1152	40	1192

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES, SONORA
Dirección de Apoyo Educativo
Departamento de Servicios Escolares

Matrícula mayo-agosto 2024: Total alumnos 1192

Reingreso

Programa Educativo	Ciclo Escolar	Mayo- Agosto 2024
Nivel: Técnico Superior Universitario		Reingreso
Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia	Mayo-Agosto 2024	49
Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia BIS	Mayo-Agosto 2024	49
Energías Renovables Área Calidad y Ahorro de Energía	Mayo-Agosto 2024	30
Mantenimiento Área Industrial	Mayo-Agosto 2024	116
Manufactura Aeronáutica Área Maquinados de Precisión	Mayo-Agosto 2024	55
Mecatrónica Área Automatización	Mayo-Agosto 2024	155
Operaciones Comerciales Internacionales Área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero	Mayo-Agosto 2024	210
Procesos Industriales área Manufactura	Mayo-Agosto 2024	163
Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software	Mayo-Agosto 2024	49
Multiplataforma	Mayo-Agosto 2024	876
Total Técnico Superior Universitario		
Programa Educativo	Ciclo Escolar	Mayo- Agosto 2024
Nivel: Ingeniería		Reingresos
Ing. Logística Internacional	Mayo-Agosto 2024	61
Ing. Mantenimiento Industrial	Mayo-Agosto 2024	55
Ing. Manufactura en aeronautica	Mayo-Agosto 2024	8
Ing. Mecatrónica	Mayo-Agosto 2024	86
Ing. Sistemas Productivos	Mayo-Agosto 2024	53
Ing. Energías Renovables	Mayo-Agosto 2024	8
Ing. Desarrollo y Gestión de Software	Mayo-Agosto 2024	9
Lic. Innovación de Negocios área Mercadotecnia	Mayo-Agosto 2024	36
Total Ingeniería		316
Total matrícula por reingresos mayo-agosto 2024		1192



Al final el cuatrimestre mayo-agosto 2024 de registraron 79 bajas, como se desglosan a continuación de acuerdo al programa educativo:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES, SONORA
Dirección de Apoyo Educativo
Departamento de Servicios Escolares

Bajas correspondientes a mayo-agosto 2024

Programa Educativo	Bajas		
	Ciclo escolar ene-abril 2024	Ciclo escolar mayo-agosto 2024	Total mayo-agosto 2024
Nivel: Técnico Superior Universitario			
Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia	0	1	1
Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia BIS	0	7	7
Energías Renovables Área Calidad y Ahorro de Energía	0	5	5
Mantenimiento Área Industrial	0	0	0
Manufactura Aeronáutica Área Maquinados de Precisión	0	0	0
Mecatrónica Área Automatización	0	15	15
Operaciones Comerciales Internacionales Área Clasificación	0		
Arancelaria y Despacho Aduanero	0	16	16
Procesos Industriales área Manufactura	0	9	9
Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software	0		
Multiplataforma	0	1	1
TOTAL	0	54	54
Nivel: Ingeniería			
Ing. Logística Internacional	0	2	2
Ing. Mantenimiento Industrial	0	14	14
Ing. Manufactura en aeronautica	0	2	2
Ing. Mecatrónica	0	5	5
Ing. Sistemas Productivos	0	2	2
Ing. Energías Renovables	0	0	0
Ing. Desarrollo y Gestión de Software	0	0	0
Lic. Innovación de Negocios área Mercadotecnia	0	0	0
TOTAL	0	25	25
Total bajas semestre Mayo-Agosto 2024	0	79	79

Matrícula auditada del periodo mayo a agosto de 2024, de acuerdo a lo solicitado por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES, SONORA
Dirección de Apoyo Educativo
Departamento de Servicios Escolares

MATRICULA FINAL DEL CUATRIMESTRE MAYO-AGOSTO 2024
Inicio-Bajas-Final

Programa Educativo	Ciclo Escolar	Alumnos al Final cuatrimestre mayo-agosto 2024		
		Reingreso mayo-agosto 2024	Bajas mayo-agosto 2024	Total matrícula
Nivel: Técnico Superior Universitario				
Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia	Mayo-agosto 2024	49	1	48
Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia BIS	Mayo-agosto 2024	49	7	42
Energías Renovables Área Calidad y Ahorro de Energía	Mayo-agosto 2024	30	5	25
Mantenimiento Área Industrial	Mayo-agosto 2024	116	0	116
Manufactura Aeronáutica Área Maquinados de Precisión	Mayo-agosto 2024	55	0	55
Mecatrónica Área Automatización	Mayo-agosto 2024	155	15	140
Operaciones Comerciales Internacionales Área Clasificación	Mayo-agosto 2024	210	16	194
Arancelaria y Despacho Aduanero	Mayo-agosto 2024	163	9	154
Procesos Industriales área Manufactura	Mayo-agosto 2024	49	1	48
Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software	Mayo-agosto 2024			
Multiplataforma	Mayo-agosto 2024			
Total Técnico Superior Universitario		876	54	822
Programa Educativo	Ciclo Escolar	Alumnos al inicio del cuatrimestre		
		Reingreso mayo-agosto 2024	Bajas mayo-agosto 2024	Total matrícula
Nivel: Ingeniería				
Ing. Logística Internacional	Mayo-agosto 2024	61	2	59
Ing. Mantenimiento Industrial	Mayo-agosto 2024	55	14	41
Ing. Manufactura en aeronautica	Mayo-agosto 2024	8	2	6
Ing. Mecatrónica	Mayo-agosto 2024	86	5	81
Ing. Sistemas Productivos	Mayo-agosto 2024	53	2	51
Ing. Energías Renovables	Mayo-agosto 2024	8	0	8
Ing. Desarrollo y Gestión de Software	Mayo-agosto 2024	9	0	9
Lic. Innovación de Negocios área Mercadotecnia	Mayo-agosto 2024	36	0	36
Total Ingeniería		316	25	291
Total matrícula mayo-agosto 2024		1192	79	1113

V.- RECURSOS FEDERALES OBTENIDOS POR LA UNIVERSIDAD. –

Se verifico y comprobó que los ingresos percibidos por la entidad de la federación en el período del 01 de mayo al 31 de agosto de 2024 fueron por un importe de \$ 6,027,894.00.

VI.- RESULTADOS OBTENIDOS. –

De acuerdo a los requerimientos señalados en el oficio número 514.1.4084/2023 del 29 de diciembre de 2023 emitido por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas se verifico lo siguiente:

1. Número de expedientes físicos de alumnos en el cuatrimestre mayo a agosto de 2024.
2. Número de alumnos de nuevo ingreso, reingreso, reinscrito y matrícula total al inicio del cuatrimestre mayo a agosto 2024 desglosado por programa educativo y modalidad
3. Número de alumnos al cierre del cuatrimestre mayo a agosto 2024
4. desglosado por programa educativo y modalidad.
5. Número de bajas que se obtuvieron en el cuatrimestre mayo a agosto de 2024.

Lo anterior se encuentra plasmado en la tabla de programa educativo.

Se obtuvo un resultado favorable y satisfactorio del muestreo que se hizo a los expedientes de los alumnos, de las actas de evaluación que elaboran los maestros, de los listados de comprobantes de pago de inscripción y de colegiaturas que hacen los alumnos, así como de los informes de matrícula alcanzada que elabora la Universidad Tecnológica de Nogales Sonora. También se hace de conocimiento que teniendo una matrícula alcanzada 1192 alumnos inscritos y bajas por la cantidad de 79 alumnos por lo que al final del cuatrimestre quedan un total de 1113 alumnos matriculados en el periodo de mayo a agosto de 2024 y de acuerdo a la Clasificación Organizacional de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

HA

Herrera
Ayala

Asesoría Fiscal, Contable,
Auditoría y Consultoría
Administrativa

VII.- OPINIÓN. -

En mi opinión, los listados de matrícula de la Universidad Tecnológica de Nogales Sonora por el periodo escolar, reflejan razonablemente la información presentada a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

ATENTAMENTE

C.P.C. M.A. M.I. M.C.G. CARLOS ENRIQUE HERRERA CABANILLAS

CEDULA PROFESIONAL: 3190228